

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD)

Avenida Ortega y Gasset # 200 – 2do Nivel Fundación Trópico
Cristo Rey (Santo Domingo D.N) República Dominicana
Tel +1 (809) 616-1585
Email: cndhrd@hotmail.com
<http://cndhrd.com/>
Facebook: [CNDHRD](https://www.facebook.com/CNDHRD)
Twitter: [CNDHrd](https://twitter.com/CNDHrd)

Boletín informativo

**FRAY ANTÓN DE
MONTESINOS**
**N. 23/16 del 20 al 26 de
junio de 2016**



UN DÍA COMO HOY

20/06/2016

Día Mundial de los Refugiados



NO SE SI TENGO POCO SENTIDO DEL HUMOR
Ó ELLOS POCAS VERGÜENZA, PERO LLAMAR
A ESTO **CAMPO DE REFUGIADOS**
ES UNA CRUEL IRONÍA.



Nuestras redes



Ctrl+clic para seguir vinculo

Llamado al Estado dominicano para que disponga un apoyo económico a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH).

Respondiendo al llamado difundido por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) las pasadas semanas, para que los Estados miembros de la OEA asuman su responsabilidad con el Sistema Interamericano de defensa y promoción de los derechos humanos, y a los países y donantes a realizar urgentemente aportes económicos a la CIDH, para evitar la pérdida del 40% del personal y la cancelación de las actividades previstas para este año, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se ha hecho promotora de un llamado al Estado dominicano, vía Ministerio de Relaciones Exteriores a que disponga de inmediato un aporte financiero de libre disposición y urgente en sustento de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos para que esta pueda seguir operando según el mandato que los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) le han asignado. Al mismo han dado su adhesión más de treinta organizaciones de la sociedad civil dominicana defensoras y promotoras de los derechos humanos de las y los dominicanos.

El llamado ha sido depositado en Cancillería el día viernes 6 de junio y entregado directamente en las manos del Canciller Navarro el día 13 de junio durante el Dialogo de la sociedad civil, jefes de delegaciones extranjeras, jóvenes, sector privado con el Secretario General de la Oea en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de la 46 Asamblea General de la OEA.

Aquí en seguida el texto del llamado y las adhesiones:

Santo Domingo, DN.
6 de junio de 2016

Distinguido
Licdo. Andrés Navarro
Ministro de Relaciones Exteriores

La organizaciones abajo firmantes, activas en la República Dominicana por la defensa y promoción de los derechos civiles y políticos y económicos, sociales, culturales y ambientales de todos los dominicanos y dominicanas, así como de todos los seres humanos presentes en nuestro territorio, deseamos expresar por medio de la presente nuestra inquietud y preocupación respecto a la grave crisis financiera que está atravesando la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), dada a conocer hace algunos días a la comunidad internacional por este organismo regional de promoción y defensa de los derechos humanos.

En República Dominicana los miles de dominicanos de ascendencia haitiana desnacionalizados por la sentencia n. 168-13 y los familiares de los ciudadanos víctimas de desaparición forzada como Narciso González y Juan Almonte, conocen muy bien la dedicación y el seguimiento de alto nivel profesional, pero sobre todo humano, que los técnicos, comisionados y profesionales de la CIDH les han brindado, cuando se han visto cerradas todas las posibilidades de obtener justicia a sus casos por las vías de la justicia ordinaria de nuestro país.

De hecho la CIDH representa a nivel regional la última instancia a la que pueden recurrir las y los ciudadanos de nuestra América cuando sus anhelos de justicia fracasan contra la impunidad y la falta de garantías jurídicas en sus respectivos países.

La crisis de la CIDH llevará muy pronto a que la mitad de su personal se suspenderá, así como las audiencias previstas, significando que miles de víctimas de violaciones de derechos humanos se quedarán completamente desamparadas, entre ellas ciudadanos y ciudadanas de nuestro país.

La crisis económica que afecta el funcionamiento de la CIDH representa además un quiebre a la misma institucionalidad democrática latinoamericana y caribeña, considerada como mecanismo promotor y garante de derechos, e instrumento para el logro efectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En ese mismo contexto señalamos también que vemos con creciente preocupación el incremento de los índices de violencia que enfrentan quienes defienden el acceso a recursos naturales, la preservación de los bosques, los derechos de las mujeres, las poblaciones migrantes y campesinas que luchan por la tierra, en un país donde la expansión de las actividades extractivistas generan distintos conflictos en las comunidades y daños ambientales permanentes que afectan la calidad humana y de vida de sus pobladores.

Respondiendo por lo tanto al llamado que hace la misma CIDH a que los Estados miembros de la OEA, asuman su responsabilidad con el Sistema Interamericano de defensa y promoción de los derechos humanos, y a los países y donantes a realizar urgentemente aportes económicos a la CIDH, para evitar la pérdida del 40% del personal y la cancelación de las actividades previstas para este año, instamos el gobierno de la República Dominicana a través del Ministerio de Relaciones Exteriores a que disponga de inmediato un aporte financiero de libre disposición y urgente en sustento de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos para que esta pueda seguir operando según el mandato que los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) le han asignado.

Estimado ministro, en los próximos días se realizará la 46 Asamblea General de la OEA en la ciudad de Santo Domingo, la mayoría de las organizaciones que les estamos dirigiendo esta petición estaremos presentes en los diálogos que se tendrán entre el Secretario General, los jefes de misiones y la sociedad civil de la región, esperamos en esa ocasión escuchar de parte de la Cancillería de la República Dominicana palabras de compromiso efectivo de la República Dominicana hacia el Sistema Interamericano de los Derechos Humanos, confirmando así el nuevo curso de la diplomacia internacional implementado bajo su gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y caracterizado por apertura y respeto de los derechos humanos y de los compromisos internacionales que derivan de ello.

Firmatarios

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD)

Fundación Derechos Vigente

Red Nacional de Organizaciones Populares (RENOPO)

Observatorio de Derechos Humanos para Grupos Vulnerabilizados (ODHGV)

Centro de Investigación y Orientación Integral (COIN)
Oxfam en República Dominicana
Movimiento de Mujeres Dominico-Haitiana (MUDHA)
Universitarios por la Diversidad (UNIDI)
Movimiento Sociocultural para los Trabajadores Haitianos (MOSCTHA)
Red de Encuentro Dominico-Haitiano Jacques Viau (REDH)
Centro Cultural Dominico-Haitiano (CCDH)
Asociación Scalabriniana al Servicio de la Movilidad Humana (ASCALA)
Centro para la Educación y el Desarrollo (CEDUCA)
Movimiento de Trabajadores Independiente (MTI)
Centro Bonó
Solidaridad Fronteriza
CEFASA
Servicio Jesuita a Migrantes Jimaní
La Fundación Red de Jóvenes Unidos de Guachupita (FURJUG)
Fundación Comunidad Esperanza y Justicia Internacional (FUNCEJI)
Instituto Caribeño para el Estado de Derecho (ICED)
Diversidad Dominicana
Trans Siempre Amigas-TRANSSA
Red de Voluntarios de Amigos Siempre Amigos
Asociación Lazos de Dignidad
Movimiento de Mujeres Trabajadoras (MMT)
RECONOCI.DO
Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF)
Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM-RD)
Centro Dominicano de Desarrollo Sostenido (CEDESO)
Comité Nacional de Lucha Contra el Cambio Climático (CNLCC)
Amigos Siempre Amigos (ASA)
Juventud Caribe
Corriente Magisterial Juan Pablo Duarte (CMJPD)
Centro para la Observación Migratoria y el Desarrollo Social en el Caribe (OBMICA)
Foro Feminista
Proyecto Alas de Igualdad
Ciudad Alternativa
Núcleo de Apoyo a la Mujer (NAM)

Barahona.- A casi tres años de desaparición de Chulo, esposa cree autoridades han hecho poco para dar con su compañero.

Por Leo Corniel.-

Barahona.- A casi tres años de su desaparición, la señora Petronila Ramírez esposa de Alfonso Santana (Chulo), cree que las autoridades del Ministerio Público de esta ciudad, han hecho muy

poco para dar con su compañero.

El señor Santana fue visto por sus familiares por última vez el lunes 27 de agosto de 2013, cuando salió de su vivienda del barrio San Diego hacia el palacio de justicia, donde laboraba como mayordomo.

Ramírez hizo un llamado al doctor Esteban Sánchez Díaz, quien era procurador de la Corte de Apelación de Barahona al momento de la desaparición de su esposo, dar una respuesta a sus familiares del paradero de Santana.

“Yo le pido a las autoridades del Ministerio Público en esta ciudad y en particular al doctor Esteban Sánchez Díaz, para que digan donde está Alfonso Santana, ya que este era amigo de Sánchez además de ser su jefe, y no ha hecho nada para resolver esa desaparición”, agregó la angustiada mujer.

DERECHOS HUMANOS DICE PROCURADOR

GENERAL DE LA REPÚBLICA PROMETIÓ INVESTIGAR

El señor Raimundo de la Rosa (Mundito), miembro de la Comisión en Barahona para la Defensa de los Derechos Humanos, aseguró que a pesar que el procurador general de la República, Francisco Domínguez Brito se comprometió en iniciar una investigación sobre la desaparición de Alfonso Santana (Chulo), todo ha quedado en promesa.

Aseguró que la comisión que representa, tiene pruebas puntuales sobre las personas que presuntamente participaron y que responsables de la desaparición de Santana.

EL HECHO

Según familiares, Chulo acostumbrada cada día antes de presentarse a su trabajo, pasar por una traba de gallos de peleas, propiedad del doctor Esteban Sánchez Díaz, quien era Procurador de la Corte de Apelación, durante cuya gestión, nunca llegó a dar una información concreta sobre la desaparición de su empleado.

Luego Sánchez Díaz fue designado como Procurador Para la Defensa del Medio Ambiente, siendo sustituido como Procurador de la Corte de Apelación por el doctor Bolívar D Oleo Montero, en cuya gestión tampoco fue esclarecido el caso Santana.

A los pocos meses D oleo Montero enfermó por lo que Sánchez Díaz fue sustituido por el doctor Ulises Guevara, quien ha asegurado que como la desaparición de Santana no ha sido esclarecida, todavía sigue bajo investigación, y que se hace todo lo posible para lograrlo, para tranquilidad de sus familiares.

La tarde del día en que desapareció Santana, algunas personas dijeron que en horas de la mañana lo vieron montarse en una jipeta en la avenida Enriquillo, en la parte baja de esta ciudad.

En los primeros días de la desaparición de Santana, se comentó en la población que este pudo haberse suicidado, especie que de inmediato fue puesta en dudas por sus familiares, señalando que este no tenía problemas económicos, de salud ni de otra índole, que lo indujeran a atentar contra su vida.cd

En el marco de los días jueves, 13 y viernes, 14, personas desconocidas pegaron afiches con fotos del señor Alfonso Santana en postes del tendido eléctrico diseminados en toda el área del Palacio de Justicia local, en lo que se reclama al doctor Ulises Guevara, Procurador de la Corte de Apelación, que esclarezca esta desaparición que el 27 de agosto próximo cumplirá dos años.

Desde un tiempo a esta parte circulan rumores en esta población, uno de los cuales indica que Santana pudo haber sido interceptado por desconocidos cuando se dirigía a su trabajo, quienes lo habrían montado en un vehículo y conducido a la zona costera de esta provincia, donde lo asesinaron y lanzaron su cuerpo a las aguas del mar Caribe.

Otro de los rumores, entre los varios que circulan sobre el caso, expresa que Santana pudo haber visto algo complicado o enterarse de alguna conversación peligrosa entre personas, en el Palacio de Justicia, las cuales seguro no querían otros testigos que no fueran ellas.

(Juan Francisco Matos Espinosa, Noticario Barahona)

NUESTRAS FILIALES Y LAS REDES A LAS CUALES PERTENECEMOS

LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CUENTA CON MÁS DE 150 FILIALES JURAMENTADAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

SOMOS PARTE DE DIFERENTES REDES Y COALICIONES DE ORGANIZACIONES DEFENSORAS Y PROMOTORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS TANTO A NIVEL NACIONAL QUE INTERNACIONAL.

EN ESTA SECCIÓN ENCONTRARAS LA NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DE ESTE IMPORTANTÍSIMO TRABAJO COLECTIVO DEL QUE SOMOS ORGULLOSOS DE SER PARTE.

ESPACIO DENUNCIAS

FILIAL DE VERÓN

La Filial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de Verón junto con la Vicepresidencia Regional Este, denuncian la golpiza que recibieron el presidente de la Filial de Verón José Salas junto con el camarógrafo y periodista Héctor de la Rosa por agentes de Politur dirigidos por el Coronel Duran Infante mientras estaban documentando un abuso de esa institución contra otra persona.

ENTÉRATE EN NUESTRA PÁGINA WEB

<http://cndhrd.com/>

CIDH y otras organizaciones presentan Informe de Violencia Contra Personas LGBTI de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El Institute on Race, Equality and Human Rights, La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, TRANSSA-Trans Siempre Amigas, Caribe Afirmativo y la Coalición de ActivismoLGBT Dominicano realizaron la Presentación del Informe de Violencia Contra Personas LGBTI de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el pasado martes 14 de junio en el Hotel Radisson, Santo Domingo.

[SIGUE](#)

Nuestra propuesta a la PGR sobre el Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria

Leas la carta al Procurador General Domínguez Brito

[aquí](#)

Acusan al gobernador Valdez Abisu de no proteger el Banco de Reservas de la acción ilegal del gobierno

El Comité Nacional de Lucha Contra el Cambio Climático, CNLCC, acusó al gobernador del Banco Central, Héctor Valdez Albizu de no defender el Banco de Reservas de la acción al Banco de Reservas de “la acción abusiva, ilegal y arbitraria del gobierno que lo ha forzado a violentar las normas prudenciales del sistema financiero, entre las cuales se encuentra el encaje legal”..[SIGUE](#)

Barahona.- A casi tres años de desaparición de Chulo, esposa cree autoridades han hecho poco para dar con su compañero.

Por Leo Corniel.-

Barahona.- A casi tres años de su desaparición, la señora Petronila Ramírez esposa de Alfonso Santana (Chulo), cree que las autoridades del Ministerio Público de esta ciudad, han hecho muy poco para dar con su compañero.[SIGUE](#)

NACIONAL

NUEVO INFORME DE AMNISTÍA INTERNATIONAL

Haití/República Dominicana: Las temerarias deportaciones dejan a miles de personas en el limbo

La República Dominicana ha expulsado ilegalmente a Haití a cientos de personas dominicanas que se han visto atrapadas en la oleada de deportaciones y retornos que ha afectado a más de 100.000 personas en los últimos meses. Así lo ha manifestado Amnistía Internacional en un [nuevo informe](#) publicado un año después de que, el 18 de junio de 2015, la República Dominicana diera por concluida la suspensión de las deportaciones.

“¿Dónde vamos a vivir?” Migración y apatridia en Haití y la República Dominicana revela la irresponsabilidad con que los dos gobiernos están manejando la deportación, la expulsión y el retorno “espontáneo” de decenas de miles de personas de la República Dominicana a Haití tras un plan de regularización, de 18 meses de duración, para las personas extranjeras indocumentadas que viven en la República Dominicana.

“Desde que privaron arbitrariamente de su nacionalidad a miles de personas dominicanas de ascendencia haitiana, las autoridades de la República Dominicana han creado una crisis de derechos humanos que está dejando a decenas de miles de personas en un limbo jurídico absoluto y desesperado”, ha manifestado Erika Guevara-Rosas, directora para las Américas de Amnistía Internacional.

Más de 40.000 personas –entre ellas varios cientos de menores no acompañados– han sido repatriadas de la República Dominicana a Haití entre agosto de 2015 y mayo de 2016, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y las organizaciones de la sociedad civil haitianas.

Al menos otras 68.000 regresaron a Haití “espontáneamente”, en muchos casos tras recibir amenazas o por el temor a sufrir persecución y violencia en la República Dominicana.

Aunque el 85 por ciento del total dijeron a la OIM que habían nacido en Haití, un 15 por ciento afirmó haber nacido en la República Dominicana. La mayoría son hijos e hijas de personas migrantes haitianas que han regresado “voluntariamente”, pero que podrían tener derecho a la nacionalidad dominicana. Según verificaciones del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, casi 1.600 personas que tienen derecho a la nacionalidad dominicana han sido expulsadas ilegalmente del país.

Unas 2.000 personas viven desde agosto de 2015 en seis campamentos improvisados cerca de la localidad fronteriza de Anse-à-Pitres, en el sur de Haití. Las condiciones en los campamentos son pésimas, sin apenas acceso a comida, agua, instalaciones de higiene o atención médica. Durante varios meses, las autoridades haitianas no asumieron el liderazgo para encontrar una solución, y hasta mediados de febrero de 2016 no se estableció un plan para reubicar a todas las familias en las zonas que ellas mismas eligieran.

“La opacidad con que la República Dominicana está repatriando a personas y la falta de capacidad de Haití para brindarles protección han dado lugar a una situación desastrosa y caótica. Las condiciones de vida en estos campamentos son de una desesperación extrema, y ni las autoridades de un país ni las del otro han garantizado el bienestar de estas personas.”

Las escasas mejoras introducidas por la República Dominicana en la manera de llevar a cabo las deportaciones –como evitar las deportaciones colectivas y asegurarse de que no se realizan deportaciones de noche– no bastan para garantizar la protección de los derechos de las personas afectadas; por ejemplo, no han incluido un cribado individual para determinar qué personas deben ser repatriadas ni han garantizado que no se expulsa a nadie que tenga derecho a permanecer en la República Dominicana.

Muchas de las deportaciones se llevan a cabo sin que quede constancia alguna. Algunas de las personas repatriadas afirman que las detuvieron en la calle y, al no poder mostrar allí mismo sus documentos de identificación, las llevaron directas a la frontera.

A ninguna de las personas entrevistadas por Amnistía Internacional le entregaron una orden de deportación ni le dieron la oportunidad de impugnar su legalidad ante los tribunales. Tampoco les ofrecieron asistencia judicial.

Personas dominicanas de ascendencia extranjera

En septiembre de 2013, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana resolvió que los niños y niñas nacidos en el país desde 1929 de padres extranjeros indocumentados no habían tenido nunca derecho a la nacionalidad dominicana. La sentencia afectaba desproporcionadamente a las personas dominicanas de ascendencia haitiana, y constituía una privación retroactiva, arbitraria y discriminatoria de la nacionalidad.

La falta de nacionalidad significa que la persona afectada no puede ejercer derechos y acceder a servicios básicos como el empleo formal, la educación y la atención médica. Quienes se ven privados de su nacionalidad no pueden viajar con seguridad por su propio país y corren peligro de sufrir detención y expulsión arbitrarias.

Tras expirar el plan de regularización el 18 de junio de 2015, las autoridades dominicanas dijeron que no expulsarían a ninguna persona que pudiera demostrar que había nacido en la República Dominicana. También prometieron que cada caso se evaluaría individualmente y que se cribaría a las personas nacidas en el país y se las protegería de la expulsión.

Sin embargo, cientos de personas dominicanas de ascendencia haitiana, y también personas apátridas, se han visto atrapadas en una oleada continua de expulsiones y deportaciones. No existen mecanismos formales que permitan a las personas expulsadas erróneamente ser readmitidas formalmente en la República Dominicana y pedir reparación. Además, las autoridades haitianas no cuentan con mecanismos para hacerse cargo de las personas dominicanas de ascendencia haitiana que han sido expulsadas o han llegado a Haití, incluidas las que son apátridas.

“Esta crisis se larvó durante mucho tiempo. Ya es hora de que las autoridades tanto dominicanas como haitianas se tomen en serio su responsabilidad y protejan los derechos de las miles de personas que se han quedado en este limbo”, ha manifestado Erika Guevara-Rosas.

“Las autoridades dominicanas recién elegidas deben emprender acciones urgentes para abordar esta crisis. Deben detener de inmediato las expulsiones ilegales de personas nacidas en la República Dominicana y asegurarse de que todas las deportaciones de personas migrantes indocumentadas se llevan a cabo de acuerdo con el derecho internacional. Además, deben restituir su nacionalidad a las decenas de miles de personas dominicanas de ascendencia haitiana que se han visto privadas arbitrariamente de ella.”

Más información:

“¿Dónde vamos a vivir?” Migración y apatridia en la República Dominicana y Haití (informe, 15 de junio de 2016)

[https://www.amnesty.org/en/documents/amr36/4105/2016/en/*\[lo mismo que antes\]](https://www.amnesty.org/en/documents/amr36/4105/2016/en/*[lo mismo que antes])

República Dominicana: Un laberinto jurídico convierte en apátridas a miles de personas en una nación de “ciudadanos fantasmas” (noticia/informe, 19 de noviembre de 2015)

<https://www.amnesty.org/es/latest/news/2015/11/dominican-republic-legal-maze-leaves-thousands-stateless-in-nation-of-ghost-citizens/>

República Dominicana: Leyes absurdas destrozan prometedora carrera de estrella del boxeo (artículo, 4 de febrero de 2016)

<https://www.amnesty.org/es/latest/news/2016/02/dominican-republic-s-absurd-laws-shatter-star-boxer-s-promising-career/>

Sin papeles, no tienes derechos en República Dominicana: "No puedo hacer nada"

<https://www.amnesty.org/en/latest/news/2015/06/no-papers-no-rights-in-the-dominican-republic-i-m-not-able-to-do-anything/>

Sintralaydo listo para negociar primer convenio con Frito Lay Dominicana

Un primer e histórico paso hacia el pleno respeto de los derechos laborales y sindicales

Por Giorgio Trucchi | Rel-UITA

<http://informes.rel-uita.org/index.php/sindicatos/item/sintralaydo-listo-para-negociar-primer-convenio-con-frito-lay-dominicana>

Después de tantos años de lucha desigual y tantos esfuerzos para defender el derecho de sindicación y negociación colectiva, el Sindicato de Trabajadores de Frito Lay Dominicana (Sintralaydo) ha logrado demostrar oficialmente que cuenta con la mayoría de trabajadores afiliados, requisito indispensable para negociar colectivamente.

Tras una larga campaña de sensibilización entre los trabajadores de Frito Lay Dominicana S.A. a nivel nacional, en marzo último Sintralaydo, con el apoyo determinante de la Rel-UITA, desarrolló su asamblea general.

“Nos dimos cuenta de inmediato que contábamos con más del 50 por ciento de las y los trabajadores, y que ya estábamos en condiciones de presentar nuestro pliego de peticiones”, dijo a La Rel, Ramón “Alex” Mosquea, secretario general del Sintralaydo.

Durante la actividad, unos 500 trabajadores firmaron un documento de respaldo al proceso de negociación colectiva. Pocos días después, Sintralaydo entregó su pliego de peticiones a la empresa y a las autoridades del trabajo.

“Durante todo el mes de abril trabajamos sin descanso. Desarrollamos una fuerte campaña organizativa y una intensa planificación, asegurándonos contar con la cantidad de afiliados que la legislación laboral exige para negociar el convenio”, explicó Mosquea.

Cuando la lucha paga

Un primer paso histórico

En menos de dos meses Sintralaydo logró 43 nuevas afiliaciones y consolidó la unidad interna.

En mayo, el Ministerio del Trabajo y la empresa firmaron el acta donde se certifica que Sintralaydo cuenta con 621 afiliados de un total de 1170 trabajadores sindicalizables, es decir más del 53 por ciento.

“Es un primer paso histórico tras ocho años de lucha incansable, durante los cuales la empresa nos ha desahuciado a unos 500 compañeros. Sin embargo hemos continuado defendiendo

nuestros derechos, y eso es el fruto de tantos esfuerzos”, dijo Ramón Mosquea.

Ahora Sintralaydo está preparando toda la documentación necesaria para instalar cuanto antes la mesa de negociación colectiva, al tiempo que continúa asegurando y fortaleciendo la unidad interna.

“Nuestros afiliados están felices, están emocionados. Por primera vez desde que se conformó nuestro Sindicato hace 8 años vamos a negociar un convenio colectivo. ¡Es algo histórico!”, aseguró el dirigente sindical.

Solidaridad imprescindible Rel-UITA siempre nos apoyó

Ramón Mosquea aprovechó la ocasión para agradecer a la Rel-UITA por todo el apoyo brindado en estos años.

“Nada de esto hubiese sido posible sin el apoyo incondicional y el seguimiento que nos brindó nuestra Regional de la UITA. Siempre creyeron en nosotros y nunca nos dejaron solos”, concluyó.

Fuente: [Rel-UITA](#)

INTERNACIONAL

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD) condena la violenta represión policial en México del día 19 de junio contra la sociedad civil y en forma específica el sindicato de maestros en Oaxaca, México e invita todos sus activistas, miembros y dirigentes a leer y firmar el siguiente llamado a las autoridades, de la misma manera que invita todos a que hagan llegar mensajes a la Embajada de México en la República Dominicana, ya sea vía telefónica, vía redes sociales o personalmente condenando los hechos.

Nos solidarizamos con la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, nuestra aliada y con su presidente Dr. Adrián Ramírez López, poniéndonos a disposición por lo que considere sea necesario.

Hechos: El día de hoy 19 de junio hemos sido testigos del actuar extremadamente violento del Estado Mexicano al reprimir al magisterio y la sociedad organizada en resistencia en diversas zonas del estado de Oaxaca incluyendo el Istmo de Tehuantepec, Nochixtlán y la ciudad de Oaxaca.

Como resultado del uso excesivo de la fuerza, han sido contabilizadas por lo menos seis personas fallecidas y decenas de personas heridas y detenidas. Hasta el momento no se conoce el paradero de las personas detenidas ni el número total de personas heridas y fallecidas. La atención médica no ha sido garantizada y la población civil ha tenido que generar puestos de atención emergente para atender a las personas heridas sin poder darse abasto.

Tememos acciones particularmente violentas en la ciudad de Oaxaca estos días. Hemos sido testigos de la llegada de cantidad de aviones de la Policía Federal y Gendarmería a la ciudad y la tensión se hace cada minuto más palpable.

Firma aquí el llamado:

<http://redtdt.org.mx/?p=6350>

LA AGENDA SEMANAL N. 23/16 DEL 20 AL 26 DE JUNIO DE 2016

LUNES 20 DE JUNIO

Día Mundial del Refugiado

- Audiencia del Dr. Mercedes
- Reunión seguimiento al Boletín Fray Antón de Montesinos
- Actualización, digitación y envío del boletín.
- Ofrenda floral Busto Coronel Caamaño Hora 9:30 am

MARTES 21 DE JUNIO

- Reunión Dr. Mercedes con familiares víctima Hora 9 am
- Reunión Dr. Mercedes CECSEL-SD Hora 11 am en la oficina CNDH

MIERCOLES 22 DE JUNIO

- Trabajos administrativos CNDH

JUEVES 23 DE JUNIO

- Conversatorio Derechos Humanos y Personas Privadas de Libertad de países Europeos Embajada de Países Bajos de 8:30 am a 1:00 pm participa Dr. Manuel María Mercedes

VIERNES 24 DE JUNIO

- Trabajos administrativos CNDH

SABADO 25 DE JUNIO

- Asamblea de ACOPRO y Foro Ciudadano a las 9:00 a.m. en el Centro Bono.

DOMINGO 26 DE JUNIO

- Asamblea de la Cooperativa Palmilla, 10:00 a.m.

Recuerden que: Derecho que no se defiende, derecho que se pierde. No tengan temor en denunciar un abuso, pasen por nuestra oficina.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD) es una Organización No Gubernamental (ONG sin fines de lucro) fundada en el año 1987 e incorporada mediante decreto dado por el Poder Ejecutivo No. 184-95 de fecha 15 de agosto del 1995.

Se dedica a la promoción, educación y defensa de los derechos humanos, en correspondencia con la Constitución dominicana y con todos los tratados y convenios internacionales en materia de promoción y defensa de derechos humanos firmados y ratificados por la República Dominicana. Desde el año 2004 formamos parte de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), una organización regional fundada en 1992 a la que pertenecen diversas organizaciones de la sociedad civil de 16 países, que promueven la defensa de los derechos humanos, agrupadas en capítulos nacionales. Más recientemente nos hemos integrado como miembros titulares de la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH), organización internacional con sede en París fundada en 1922, integrada por 178 asociaciones promotoras y defensoras de los derechos humanos en más de 100 países del mundo.

En los últimos años se ha venido fortaleciendo la relación entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Amnesty Internacional, movimiento mundial por la defensa de los derechos humanos con sede en Londres, con la cual trabajamos conjuntamente en algunos temas importantes y campañas, a nivel tanto nacional como internacional, como la denuncia de las violaciones de los derechos humanos cometidas por la Policía Nacional y el caso de la desaparición forzada del defensor de los derechos humanos Juan Almonte Herrera ocurrida en 2009.

Somos miembros de la Coalición Internacional contra las Desapariciones Forzadas (ICAED), una red mundial de organizaciones de familiares de desaparecidos y organizaciones no gubernamentales que trabajan de forma no violenta a nivel tanto local como nacional o internacional en contra de la práctica de las desapariciones forzadas y también de Gran Caribe por la Vida que busca lograr la abolición definitiva de la pena de muerte en cada uno y todos los países del Gran Caribe y la creación de una cultura de respeto al derecho a la vida y a la dignidad inherente a todos los seres humanos.

En nuestro país también somos referentes importantes de otros organismos internacionales como las diferentes agencias de las Naciones Unidas, la OEA y la CIDH y CEJIL.

La prensa del país y las demás organizaciones no gubernamentales a nivel nacional nos consideran referente importante en tema de violaciones de derechos humanos.

